



Asociación Protectora de Animales SOS Bilbao

Concurso.apasosbilbao@gmail.com

www.sosbilbao.org

BASES CONCURSO FOTOGRAFICO APA SOS BILBAO

- ❑ El Concurso Fotográfico APA SOS Bilbao, organizado por la Asociación Protectora de Animales SOS Bilbao se realizará de manera digital tanto a la hora de participar como de votar por la fotografía favorita.
- ❑ Se admiten fotografías tanto a color como en blanco y negro, en formato digital (recomendamos una buena calidad).
- ❑ **La temática del concurso** es “El verano con nuestros amigos de 4 patas” y en la imagen debe aparecer al menos 1 persona y al menos uno de sus amigos de 4 patas: perro o gato.
- ❑ La **inscripción por foto será de 4€ la primera y 2€ más por cada foto adicional** (si se presentan por ejemplo 3 fotos el coste de inscripción serían 8€).
- ❑ El **envío de fotografías** se realizará únicamente **mediante correo electrónico a concurso.apasosbilbao@gmail.com**. En el correo electrónico en el que se adjunten las fotografías deben aparecer los siguientes datos:
 - ❑ Título de la fotografía (si lo hubiera)
 - ❑ Nombre y apellidos de la persona participante
 - ❑ Teléfono de contacto de la persona participante
 - ❑ Número de fotografías presentadas
- ❑ El **plazo** de envío de fotografías será **desde el día 6 de julio hasta el día 28 de julio a las 15:00**.
- ❑ Una vez enviadas las fotografías es imprescindible **abonar la cantidad correspondiente** a la inscripción **a través de la plataforma de pago** que encontrarás en la web www.sosbilbao.org .
- ❑ Cuando se hayan recibido las imágenes, los datos solicitados y el pago correspondiente, la persona participante recibirá confirmación de la aceptación de su participación en el concurso mediante correo electrónico.
- ❑ Es **importante** que los archivos de las imágenes con las que se desea participar, tengan el nombre y primer apellido de la persona participante.
- ❑ Las fotos **se publicarán en la página de facebook de APA SOS BILBAO** (<https://es-es.facebook.com/APASOSBilbao>) el día 30 de julio de 2021.
- ❑ **Elección de la imagen ganadora:**



Asociación Protectora de Animales SOS Bilbao

Concurso.apasosbilbao@gmail.com

www.sosbilbao.org

- Primera fase: Votación popular que se podrá realizar a través de “Me gusta” en la fotografía o fotografías elegidas en la página de facebook de APA SOS Bilbao. El periodo de votación popular será desde 30 de julio hasta el día 15 de agosto de 2021 a las 15:00. Una vez finalizado este plazo se seleccionarán las 5 fotografías más votadas que pasarán a la siguiente fase de votación profesional.
- Segunda fase: Votación profesional. Un jurado compuesto por 3 personas profesionales del ámbito de la fotografía, elegirán la imagen ganadora de entre esas 5 finalistas.
- La imagen ganadora se publicará en la página de Facebook y en el instagram de APA SOS Bilbao. Y se comunicará a la persona participante mediante email/teléfono.
- No podrá seleccionarse más de 1 fotografía de la misma persona participante para pasar a la segunda fase. Caso de que haya más de 1 fotografía de la misma persona entre las 5 con más “Me gusta” se dará la opción de elegir a la persona participante con cual quiere pasar a la segunda fase.
- Habrá una única foto ganadora que obtendrá un premio compuesto por:
 - Bolsa de tela + taza de la Gata Bernarda
 - 2 Pulseras APA SOS Bilbao
 - Artesanía: Mascarilla de tela reutilizable con filtro de carbono y funda para guardar el gel hidroalcohólico
 - Jabón sólido para perro BANBU
 - Comedero doble Ferplast
 - Juguete para perro o gato (dependiendo de quién sea el coprotagonista de la foto)
 - Saco de pienso (4kg) APA SOS Bilbao para perro o gato (dependiendo de quién sea el coprotagonista de la foto)
 - Vale de 20€ para utilizar en uno de los rastrillos que celebremos en 2021
 - Sesión de 3 fotos de tu amigo de 4 patas hecha por @lavidajuntoaunperro valorada en 50€
- No se admitirán a concurso y por lo tanto no se publicarán en facebook, fotografías



Asociación Protectora de Animales SOS Bilbao

Concurso.apasosbilbao@gmail.com

www.sosbilbao.org

en las que se vea al animal en situaciones peligrosas, como por ejemplo un gato en el poyete de una ventana o balcón sin protección. Esta valoración la realizará la organización y se comunicará, en su caso, a la persona participante mediante correo electrónico o por teléfono.

- La participación en el concurso implica la aceptación de este reglamento en su totalidad.